

CONTRIBUCIÓN A LA BIBLIOGRAFÍA MARGINAL DE JUAN DE IRIARTE (1702-1771): APROBACIONES Y COLABORACIONES VARIAS

LUIS REGUEIRA BENÍTEZ*
MANUEL POGGIO CAPOTE**

Fecha de recepción: 28 de febrero de 2011
Fecha de aceptación: 1 de diciembre de 2012

Resumen: Juan de Iriarte y Cisneros (1702-1771) fue uno de los intelectuales y eruditos más relevantes del siglo XVIII en España, autor de una obra de carácter misceláneo de considerable extensión. En este artículo se aporta un conjunto de referencias menores que añadir a la bibliografía general de este escritor canario. Se trata únicamente de algunas *aprobaciones* así como de *colaboraciones* en libros de otros ensayistas. En unos casos han sido recuperadas de distintos repertorios bibliográficos, y en otros de los propios impresos en los que se insertan. Lo más relevante de todo ello es la profundidad de algunos de los breves textos de aprobación, utilizados de manera puntual por Iriarte como crítica literaria y que han quedado como auténticas reseñas de las obras censuradas.

Palabras claves: Juan de Iriarte y Cisneros; Bibliografía; Aprobaciones; Censura; Crítica literaria; Reseñas.

Abstract: Juan de Iriarte y Cisneros (1702-1771) was one of the most important intellectuals of Spanish 18th Century, and author of an extensive miscellaneous work. This article provides a set of secondary references that can be added to the general bibliography of this Canarian author. The new additions are a few simple approvals as well as some collaboration in other writer's books. Some of these cases have been taken from different bibliographic repertories, and others directly from the books in which they are inserted. The most outstanding in the

* Sociedad Científica El Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria).
Correo electrónico: lregueira@elmuseocanario.com.

** Archivo General de La Palma (Santa Cruz de La Palma). Correo electrónico: manuelpoggiocapote@gmail.com.

depth of some of the brief approval texts, that sometimes are used by Iriarte to make literary critics, as genuine reviews of the analyzed books.

Keywords: Juan de Iriarte y Cisneros; Bibliography; Approvals; Censure; Literary critics; Book reviews.

I INTRODUCCIÓN

El ensayista y bibliotecario Juan de Iriarte y Cisneros (Puerto de la Cruz, 1702-Madrid, 1771) ciertamente dejó una obra cuantiosa. Prueba de lo afirmado es el elevado número de entradas que se recogen en los distintos repertorios que han colacionado su producción intelectual¹. Sin embargo, y como reflejan esas mismas relaciones, la mayor parte de su legado quedó inédito. Entre los textos que sí lograron llegar a estamparse se encuentra una serie de aprobaciones localizadas en unos pocos impresos, así como algunas colaboraciones en distintas monografías de consideración —a las que nos referiremos más adelante—, que no han sido recogidas hasta el presente en la nómina de obras en las que intervino el portuense. Erudito e infatigable investigador, Iriarte escribió innumerables páginas sobre temas muy diversos, y éstos que reseñamos no son más que una punta de lanza de los mismos.

Aunque los escritos que se comentan en este artículo son contribuciones menores o marginales en la bibliografía del autor, debe subrayarse la relevancia que alcanzaron algunas de ellas. Además, hasta el día de hoy ninguna de las referencias compiladas aquí ha suscitado atención bibliográfica entre los estudiosos y, por tanto, no han sido insertadas prácticamente en ninguna de las compilaciones de sus obras. Hay que incidir a este respecto, de una parte, en que se trata de textos muy breves, y de otra en que en ocasiones ni siquiera se menciona su nombre en ellos.

1. Véase fundamentalmente: MILLARES CARLO, Agustín, HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975-1993, v. 4, pp. 9-96; y AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1981-2001, v. 4, pp. 533-541.

A pesar de todas estas apostillas nos parece interesante dar a conocer estos trabajos. Un primer análisis nos obliga a registrarlos dado que contribuyen a inventariar y perfilar de modo más minucioso la obra del autor tinerfeño, contribuyendo a reunir con mayor exhaustividad aún el legado del erudito canario. Sin estas aportaciones, la recopilación del corpus escriturario de Juan de Iriarte se encontraría falto de este pequeño apéndice que, aunque puede parecer insignificante como venimos argumentando, no deja de estar conformado por trabajos suyos. En segundo lugar, como ya apuntábamos, creemos oportuna esta inserción debido al considerable interés que muestran varios de los textos. A modo de prueba, es destacable que una de las aprobaciones que incluimos sirviera tanto de introducción como de singular «recensión» al libro en que se recogía, conduciendo a que, en las sucesivas reediciones de dicho impreso, se modificará la estructura original de la obra; ello se debió a la profunda crítica realizada por el bibliotecario real. En el otro apartado, las escasas colaboraciones que hemos podido localizar se encuentran dentro de algunas de las obras que más consideración alcanzaron durante el siglo XVIII en sus respectivas disciplinas: una, por ejemplo, en el campo de la bibliografía, como lo fue el magnífico repertorio de Nicolás Antonio (1617-1684), obra pionera y cumbre durante largo tiempo de la bibliografía hispana; otra, también a modo de muestra, en la publicación del repertorio jurídico de José Antonio de Abreu y Bertodano (1717-1775), el corpus más completo realizado en nuestro país sobre la legislación europea de la época e incluso anterior. Sobre la importancia de la intervención de Iriarte en la preparación de las mismas deberán ser los propios analistas quienes determinen el grado de colaboración y la labor desplegada en los antedichos títulos. En este sentido, nuestra aportación únicamente se centra en poner de relieve estas participaciones, arrojándolas así al corpus bibliográfico iriartense.

Conviene, para empezar, reseñar brevemente algunos datos sobre la vida y personalidad de Juan de Iriarte y Cisneros, extraídos fundamentalmente de la biografía redactada por su

sobrino Bernardo². Nacido en el Puerto de la Cruz el 15 de diciembre de 1702, fue el primogénito de los ocho hijos de Juan de Iriarte y Echevarría, un oficial de milicias proveniente de Navarra, y de la tinerfeña Teresa Cisneros. Con once años fue enviado a Francia con objeto de que iniciara estudios de latín bajo la protección del diplomático Pedro Hely, estableciéndose para ello en París y Ruan. Además de francés y latín estudió la lengua griega y otras disciplinas científicas y humanísticas (física, matemáticas, filosofía, retórica y derecho canónico) hasta que, rondando los 20 años, se trasladó brevemente a Londres antes de volver a Tenerife, donde era requerido por la precaria salud de su padre. No obstante, la muerte del progenitor sucedió en 1722, antes de su llegada a Canarias, por lo que su estancia en el Puerto de La Cruz fue de apenas unos meses. Así, a finales de 1724 resolvió establecerse en Madrid como paso previo a elegir una universidad española en la que estudiar la carrera de las leyes. La estancia en la corte se prolongó porque su intelecto llamó la atención de los responsables de la Biblioteca Real, lugar del que se hizo asiduo por la riqueza de sus fondos. Gracias a ello despertó el interés de los duques de Béjar y Alba, quienes lo contrataron como preceptor de los herederos de sus respectivos ducados. Igualmente se ocupó de impartir enseñanzas latinas al infante don Manuel de Braganza, hermano menor de Juan V de Portugal, durante su estancia en Madrid.

En 1729 la vida de Juan de Iriarte dio un nuevo giro al ser nombrado oficial escribiente de la Biblioteca Real, cargo que exigía unas cualidades extraordinarias y que le serviría para su promoción, en 1732, a la plaza de bibliotecario. Desde 1742 compatibilizaría este empleo con el de oficial traductor de la Primera Secretaría de Estado y del Despacho, que ejercería

2. [IRIARTE, Bernardo de]. «Noticia de la vida y literatura de D. Juan de Yriarte». En: Juan de Iriarte. *Gramática latina, escrita con nuevo método y nuevas observaciones, en verso castellano con su explicación en prosa*. En Madrid: Imprenta de Pedro Marín, 1771, pp. 1-29.

hasta el momento de su muerte, acaecida en Madrid el 23 de agosto de 1771. Entretanto había sido nombrado miembro de la Real Academia Española de la Lengua, primero supernumerario en 1743 y luego numerario en 1747, sentándose en el sillón z.

Sobre la producción escrita de Juan de Iriarte no es menester extenderse en demasía, pues es bien conocida y está ampliamente recogida en diversas fuentes. Sí conviene recordar, sin embargo, que se trata de una obra muy variada y que refleja, por un lado, los diversos intereses que el autor tuvo como intelectual, y por otro, las sucesivas responsabilidades profesionales que asumió. Así, a las monografías, tratados y recopilaciones de carácter lingüístico, tanto de la lengua latina como de la castellana (que podríamos adscribir a las obras producto de sus intereses), hay que sumar algunos textos educativos, generalmente filológicos (influidos por sus tareas de preceptor de nobles), los cuidadísimos repertorios bibliográficos y algunos ensayos de paleografía (emanados de su empleo como bibliotecario³), e incluso las aportaciones, más o menos discretas, en los libros de legislación internacional acometidos por el marqués de la Regalía, José Antonio de Abreu y Bertodano, que veremos más adelante (obras, estas últimas, relacionadas con sus responsabilidades en la Primera Secretaría de Estado) o en publicaciones de la Real Academia mientras formó parte de ella⁴. Infinidad de referencias menores (poemas, epigramas, traducciones, prólogos, discursos, críticas literarias, reseñas...) completan su producción intelectual, y es en este apartado donde el repertorio biobibliográfico de Juan de Iriarte puede verse incrementado aún con futuros hallazgos.

3. SANTIAGO PÁEZ, Elena. «La Real Librería o Real Biblioteca Pública». En: *La Real Biblioteca Pública: 1711-1760: de Felipe V a Fernando VI*. Madrid: Biblioteca Nacional, 2004, pp. 233-234.

4. COTARELO Y MORI, Emilio. *Iriarte y su época*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1897, p. 14.

2 LAS APROBACIONES

En primer lugar nos detendremos en las denominadas aprobaciones, que son breves exposiciones necesarias para obtener la licencia de impresión de cualquier libro. En España era obligatorio, desde mediados del siglo XVI, contar con una aprobación emitida por el Consejo Real y otra dada por el ordinario de la diócesis católica correspondiente, y ambas solían incluirse en las obras a modo de preliminar y censura. Martínez de Sousa las define como un «*informe que acerca de una obra emitía una persona a la que se le había solicitado antes de permitir la publicación de aquella*»⁵. Como señala Simón Díaz, además de los valores formales que puedan albergar las aprobaciones, a menudo contienen también «*infinitas observaciones y teorías útiles para la crítica literaria, pues es corriente que al estudiar el género o caracteres de la obra, el informante exponga algún juicio que, por lo general no será sino repetición de definiciones más o menos escolares, pero a veces con criterio original y digno de atención*»⁶. Añade que si bien la mayoría de las aprobaciones carece de interés, otras merecen su estudio y publicación, unas veces por el valor de su contenido y otras por la relevancia de su autor⁷. En ambos casos situamos a Juan de Iriarte, pues las recensiones en que convierte algunas de sus aprobaciones son una faceta interesante de su labor intelectual, toda vez que con frecuencia recoge en ellas provechosos juicios sobre el alcance del libro censurado.

5. MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 2ª ed. aum. Madrid [etc.]: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Pirámide, 1993, p. 32.

6. SIMÓN DÍAZ, José. *El libro español antiguo: análisis de su estructura*. [2ª ed.]. Madrid: Ollero & Ramos, 2000, p. 159. Este autor continúa su reflexión abogando por un control bibliográfico de las aprobaciones más exhaustivo, concluyendo: «*Hemos de limitarnos a señalar la existencia de un filón que sólo podrá ser debidamente explotado cuando se haya progresado de manera intensa en la ordenación y publicación de las principales aprobaciones*».

7. *IBIDEM*. Simón Díaz refiere que las aprobaciones también son conocidas como «censura» y, en México, «parecer» o «sentir» (p. 151).

Hemos podido localizar únicamente siete aprobaciones redactadas por Juan de Iriarte: dos citadas por José de Viera y Clavijo en su «Biblioteca de autores canarios»⁸, tres recogidas por Francisco Aguilar Piñal en su *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*⁹ —en ambos casos en los asientos de otros autores distintos a Iriarte— y las dos últimas, identificadas por nosotros mismos y presentadas en este artículo. Este listado, que detallamos en el anexo, será, probablemente, incompleto, pero esperamos que con el paso del tiempo se produzcan nuevas aportaciones, dado que es factible que Iriarte dejase en tipos alguna aprobación más; lamentablemente, estos textos y otros preliminares de los impresos antiguos son normalmente omitidos en los catálogos de bibliotecas, y no siempre aparecen recogidos en las bibliografías¹⁰.

Pero en primer lugar, y por estar de alguna manera ligada a su tarea de censor, vamos a subrayar la faceta crítica de Iriarte, la cual ocupó un interesante lugar en su producción impresa. Como recoge Emilio Cotarelo, biógrafo de su sobrino el fabulista Tomás, las primeras críticas literarias de Juan de Iriarte vieron la luz en el *Diario de los literatos de España* entre 1737 y 1742, inaugurándose estas aportaciones con un extenso y severo juicio del *Norte crítico* de Jacinto Segura, que a su vez aportaba infinidad de opiniones sobre las más variadas publicaciones, sirviendo así al bibliotecario real para demostrar su enorme erudición. Segura quedó ofendido por esta valoración y propició un interesantísimo rifirrafe literario en el que la capacidad crítica de Iriarte quedó firmemente demostrada. De igual modo, también Ignacio de

8. VIERA Y CLAVIJO, José de. *Noticias de la historia general de las islas de Canaria*. Madrid: Blas Román, 1772-1783, v. 4, p. 522.

9. AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1981-2001, 10 v. Para las referencias de cada una de ellas véase el apéndice.

10. No obstante, algunos repertorios han incluido censuras y dictámenes de otros escritores canarios, por ejemplo José de Viera y Clavijo; *vid.*: *Biobibliografía de escritores canarios...* *Op. cit.* de Millares Carlo y Hernández Suárez, 2^a ed., pp. 458-460.

Luzán contestó agraviado a la crítica que publicó Iriarte sobre su *Poética*, una obra en la que se trataba de los méritos artísticos de numerosos poetas y cuyas valoraciones no coincidían con las apreciaciones de nuestro autor¹¹. Podemos reconocer, aunque las recensiones de Iriarte son muy variadas, un cierto gusto por ocuparse de obras complejas (como es el caso de las dos citadas) que recogieran a su vez asuntos misceláneos u opiniones sobre un cúmulo de autores, libros o fuentes históricas. Por lo demás, se aprecian ya en sus primeros escritos de este tipo algunos de los rasgos más sobresalientes de su personalidad, como la vocación didáctica o el perfeccionismo en lo que se refiere a las cuestiones lingüísticas castellananas y latinas.

La crítica literaria parece ser un género en el que Iriarte se siente cómodo, incluso hasta el punto de entablar debates eruditos sobre las obras reseñadas. Debido a ello, no es extraño que los sucesivos encargos que recibió para redactar aprobaciones fueran aprovechados para desarrollar esta afición, convirtiendo los dictámenes oficiales, como hemos dicho, en pequeñas recensiones en las que demuestra un gran interés por divulgar valoraciones y opiniones que exceden del cometido estricto exigido a un censor.

Una buena muestra de ello es la aprobación de Iriarte a las *Memorias eruditas para la crítica de artes y ciencias* (1736) de Juan Martínez Salafranca (1697-1772), donde hace crítica del valor del libro y de su contenido. Se trata, una vez más, de un trabajo misceláneo, pues constituye principalmente una síntesis de curiosidades referentes a varios asuntos extraídos de diferentes obras. A este respecto, Juan de Iriarte se manifiesta muy favorable a la publicación, pues escribe¹²:

«bien manifiesta la notable utilidad, y general importancia de esta especie de escritos. Pues, según al presente se halla la República de las Letras, tan poblada de escritos, tan llena, y

11. COTARELO Y MORI, Emilio. *Op. cit.*, pp. 5-13.

12. IRIARTE, Juan. «Aprobación». En: Juan Martínez Salafranca. *Memorias eruditas para la crítica de artes y ciencias*. Madrid: Antonio Sanz, 1736, v. 1, p. XVIII.

oprimida de libros, que apenas caben sus títulos en dilatadas Bibliothecas: que empresa puede discurrirse más favorable al bien público, más digna a de su aceptación, y aplauso, que la de elegir y entresacar de tan confuso colmo de materias, tratados, y assumptos las especies más singulares, los puntos más curiosos, y las particularidades más inauditas».

No pasa desapercibido, por lo demás, que Martínez Salafranca estuviera a punto de ser uno de los fundadores del citado *Diario de los literatos de España*, donde Iriarte comenzaría un año después a publicar sus apreciaciones literarias (véase anexo bibliográfico, número 1.1).

Otro buen ejemplo es la aprobación del célebre trabajo de Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781) *Orígenes de la lengua española* (1737), en la que Juan de Iriarte vuelve a hacer una verdadera crítica del texto. La obra es una compilación de algunos trabajos sobre el origen y fundamentos del castellano debidos a otros tantos autores, encabezados por el propio Mayans con dos contribuciones tituladas «Orígenes de la lengua española» y «Oración en que se exhorta a seguir la verdadera idea de la elocuencia española». Recoge trabajos de Enrique de Villena (1384-1434), Íñigo López de Mendoza (1398-1458), Francisco López Tamarid (siglo xvi), Juan Hidalgo (en realidad Cristóbal de Chaves, muerto en 1602), Bernardo de Aldrete (1565-1645), Juan Lucas Cortés (1624-1701), etcétera. La importancia de esta compilación queda fuera de toda duda a juzgar por las valoraciones de los lingüistas desde su tiempo hasta el nuestro, y prueba de ello son las siguientes reediciones que vieron la luz, particularmente la primera de ellas, publicada en 1873 con un prólogo de Juan Ignacio Hartzbusch y notas de Eduardo Mier. La primera edición y ésta de 1873 cuentan con sendas tiradas facsimilares, impresas respectivamente en 1981 y 1998¹³.

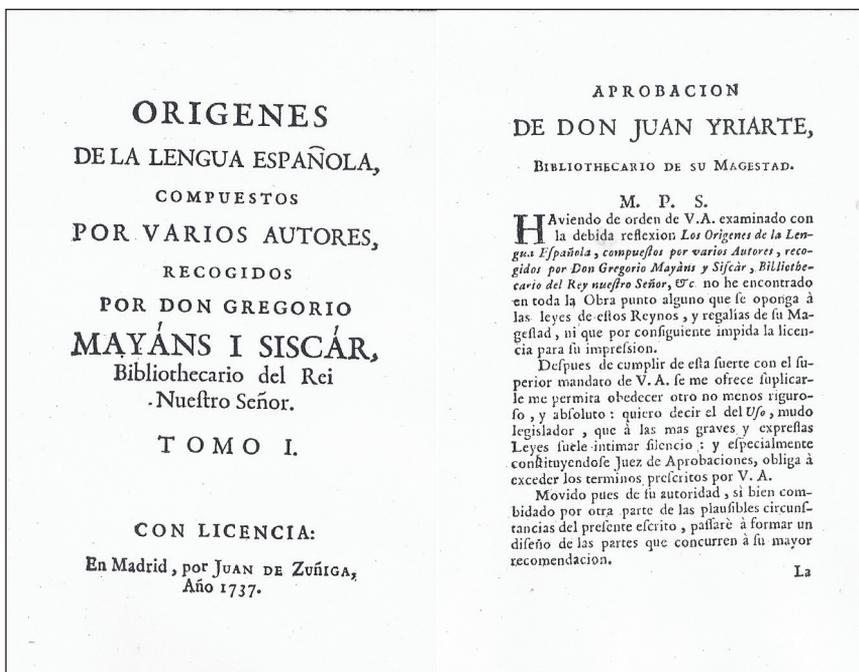
13. Consúltense las referencias bibliográficas en el anexo bibliográfico, al final del artículo.

El análisis de Iriarte en la edición príncipe se hace en un orden distinto del que sigue la propia obra, pues comienza comentando la contribución anónima «El diálogo de las lenguas» por ser la más antigua y, según su criterio, la más importante, y termina con los dos citados textos del compilador. El resultado no supone exactamente una reordenación cronológica ni de ponderación, sino únicamente que Iriarte analiza el segundo volumen antes que el primero, según su mayor interés. Juan Eugenio Hartzenbusch, en el prólogo de la segunda edición, sospecha que en aquella aprobación de Iriarte «*recaería la idea de querer reimprimir la obra, anteponiendo el segundo tomo al primero, idea que han seguido los editores de esta reimpresión*»¹⁴, y aporta el dato curioso de que el ejemplar de la primera edición que se utilizó para preparar la segunda tenía retocadas las portadas e índices para trocar el tomo I en tomo II y viceversa¹⁵. Hartzenbusch asegura que no aplaude ni reprueba este nuevo orden, pero en realidad se decanta claramente por el criterio de Mayans y recomienda leer la obra siguiendo la estructura original. En cualquier caso, es claro que fueron las certeras reflexiones de Juan de Iriarte las que introdujeron el debate sobre el orden más idóneo de la obra, por lo que debemos resaltar una vez más la inusitada importancia que puede llegar a poseer un género literario que por lo general se limita a cumplir un rutinario trámite burocrático (anexo bibliográfico, n. 1.2).

Otra aprobación firmada por Juan de Iriarte es la referida a la obra de Antoine Pecquet (1704-1762) *Arte de negociar con los soberanos*, traducida del francés por el mencionado José Antonio de Abreu y Bertodano y editada en 1741. La obra original es un tratado de diplomacia en el que su autor abogaba por utilizar la vía de la negociación en las disputas internacionales, estableciendo cuáles eran las capacidades necesarias para los negociadores y animando al mismo tiempo

14. Reimpresión, p. vi. Anexo bibliográfico, n. 1.2(a).

15. *IBIDEM*, pp. v-vi.

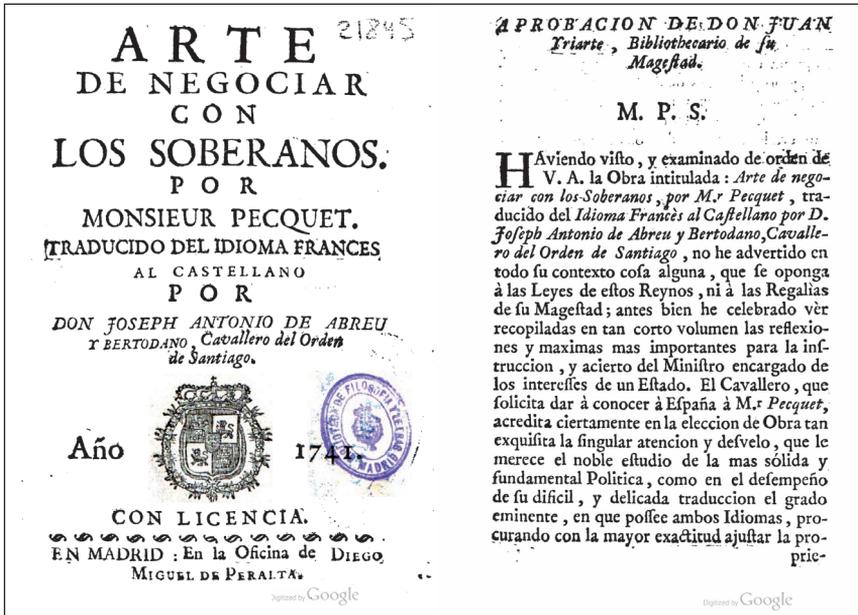


1.2 01 y 1.2 02: Orígenes de la lengua española. Portada y aprobación.

a potenciar estas capacidades en los jóvenes interesados en la carrera diplomática¹⁶. Las observaciones de Iriarte a propósito de esta obra destacan la importancia de la misma, expresando: «*he celebrado ver recopiladas en tan corto volumen las reflexiones y máximas más importantes para la instrucción, y acierto del Ministro encargado de los intereses de un Estado*»; pero su discurso se dirige más detalladamente a la labor del traductor, pues, como resalta el informe, «*à vezes no es menos ardua empresa conciliar los diferentes genios, gustos, y propiedades de dos Lenguas, que concordar los animos y arreglar los intereses de dos Potencias*» (anexo bibliográfico, n. 1.3).

Un caso diferente es el que se refiere a la aprobación de la *Oración fúnebre...* (1744) que dedicó fray Juan de la Concep-

16. PECQUET, Antoine. *Discours sur l'art de negocier*. Paris: chez Nyon fils, 1737.



1.3 01 y 1.3 02: *Arte de negociar con los soberanos*. Portada y aprobación. Universidad Complutense de Madrid / Google Books.

ción a José del Campillo y Cossío (1693-1743). El autor era un religioso carmelita, lector de escritura, que publicó varios opúsculos y alguna traducción del italiano, además de una colección de sermones; y el homenajeado, fallecido un año antes de la publicación de la obra, había acabado su carrera como secretario de Estado de Marina, Hacienda, Guerra e Indias, superintendente de Rentas, lugarteniente del Almirantazgo y consejero de Estado, cargos para los que fue nombrado por Felipe V en 1741 tras una exitosa carrera en la administración militar.

Lo cierto es que Iriarte se limita en su aprobación a certificar que la *Oración fúnebre...* no contiene nada contrario a las leyes del reino, y únicamente se permite añadir que es justo ofrecer un homenaje a Campillo, al que califica de héroe. Si debemos resaltar, en cambio, que en este caso es la aprobación religiosa, redactada por Alejandro Aguado, doctor en Teología y docente en la Universidad de Alcalá, la que excede de su cometido y se

1700. n.º 55

ORACION FUNEBRE,
QUE
EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS,
QUE SE CELEBRARON
AL EXCELENTISSIMO SEÑOR
**D. JOSEPH DEL CAMPILLO
Y COSSIO,**
CAVALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO,
Comendador de Oliva, del Consejo de Estado de S. M.
Governador, y Secretario de los Consejos, y Despacho
Univerfal de Hacienda, Guerra, y Marina, Superintendente General de todas las Rentas del Reino, Lugarteniente General del Señor Infante Don Philippe, &c.

**EN LA IGLESIA
DE PADRES CARMELITAS DESCALZOS**
D I X O
El R. P. Fr. Juan de la Concepcion, Religioso de la misma Orden,
Ex-Lector de Escritura, y Escrior de su Religion.

QUIEN LA DEDICA
A LA EXC.^{MA} SEÑORA DOÑA MARIA BENITA
de Rozas y Drumond, Viuda de dicho Exc.^{mo} Señor.

CON LICENCIA. EN MADRID: Por ANTONIO MARIN. Año de 1744.

1744. Febrero 27

© Biblioteca Nacional de España

APROBACION DE D. JUAN IRIARTE,
Bibliotecario de su Magestad, Oficial Traductor de la primera Secretaria de Estado, y del Despacho, y Académico de la Real Academia Española.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto la Oracion fúnebre, que en las solemnes Exequias, que se celebraron al Excmo. Señor Don Joseph del Campillo y Cossio, Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Oliva, del Consejo de Estado de S. M. Governador, y Secretario de los Consejos, y Despacho Univerfal de Hacienda, Guerra, y Marina, Superintendente General de todas las Rentas del Reino, Lugar-Teniente General del Señor Infante Don Philippe, &c. en la Iglesia de Padres Carmelitas Descalzos, dixo el R. P. Fr. Juan de la Concepcion, Religioso de la misma Orden, Ex-Lector de Escritura, y Escrior de su Religion: y no contiene cosa, que se oponga à las Leyes del Reino, y regalas de su Magestad: antes bien celebra juftamente à un Ministro zelosísimo de sus mas puntual obervancia. Por lo que puede V. A. conceder la licencia de que se imprima, para que por medio de la estampa se perpetue la memoria del Heroe, y se etienda el aplauso del Orador. Madrid, y Mayo primero de 1744.

D. Juan Iriarte

LICEN

© Biblioteca Nacional de España

1.4 01 y 1.4 02: Oración fúnebre... Portada y aprobación. Biblioteca Nacional de España.

extiende en otras disquisiciones, aunque no se centra exactamente en la calidad literaria de la necrológica sino únicamente en las virtudes del finado (anexo bibliográfico, n. 1.4).

En 1746 vuelve Iriarte a utilizar una aprobación para expresar algunas reflexiones inspiradas por la obra objeto de la censura. En esta ocasión, además, se ocupa de nuevo de un trabajo de derecho internacional traducido del francés por José Antonio de Abreu y Bertodano. Se trata de la recopilación de tratados que vio la luz en español con el título *Derecho público de la Europa*¹⁷.

17. Aunque el pie de imprenta certifica el año de 1746 como el de su impresión, es muy probable que ésta se demorase al menos hasta los inicios del año siguiente, pues ambas aprobaciones, la civil y la religiosa, están fechadas en la segunda mitad de diciembre. Lo mismo ocurre con las respectivas licencias otorgadas por el inquisidor ordinario y el Consejo Real, con la salvedad de que un error tipográfico coloca la fecha de 19 de diciembre 1736 en el permiso inquisitorial, en lugar de 1746. De esta manera, la imprenta no tendría tiempo suficiente para concluir la obra

Iriarte redacta la aprobación utilizando una fórmula de cortesía hacia el rey que hoy nos puede parecer algo burlesca, pero que en ningún caso debe interpretarse como irrespetuosa por estar fuera de toda duda la sumisión del bibliotecario al monarca que tanto le favoreció. Más bien debemos interpretar la fórmula como un recurso estilístico, pues el disertador introduce sus reflexiones excusándose: «*Si no temiesse passar los limites del precepto de V.A. diría, sin exceder los de la verdad*»¹⁸. De esta manera da pie a sus favorables disquisiciones sobre el libro y su traductor, y finalmente concluye: «*pero conteniendose mi respeto dentro de los términos de una rigurosa Censura, creo que bastará esta leve insinuacion, para que la presente Obra logre de V.A. la licencia de darse á la estampa, y el honor de passar de la aprobacion de un particular á la del Publico*»¹⁹.

En cuanto a los comentarios vertidos por el censor Iriarte en los preliminares de esta obra, una vez más debemos circunscribirlos a las alabanzas del traductor, a quien atribuye un perfecto conocimiento de ambas lenguas y un gusto exquisito por dedicar su labor a un libro «*tan recomendable por la magestad del assunto, por la brevedad del methodo, por la solidèz de las reflexiones, y finalmente por la importancia de sus noticias para la direccion de los mas altos negocios de la Corona*». No obstante, Iriarte obvia una relación personal muy estrecha con Abreu y Bertodano, a la sazón, entre otros cargos, caballero de la orden de Santiago (1737) y miembro de número de la Real Academia Española (1744)²⁰. Bertodano era hijo de Antonio José Álvarez de Abreu, primer marqués de la Regalía, nacido

antes de finalizar el año, a menos que la edición estuviera ya preparada con antelación y quedara únicamente a la espera de los preceptivos trámites burocráticos.

18. p. [XVIII].

19. p. [XIX].

20. MELGAR JIMÉNEZ, Jacobo. *Historia de una ilustre familia: los Álvarez de Abreu, marqueses de la Regalía, isla de La Palma (1688)-Ávila (2007)*. [Madrid]: Cercedilla, 2007, pp. 232-240.

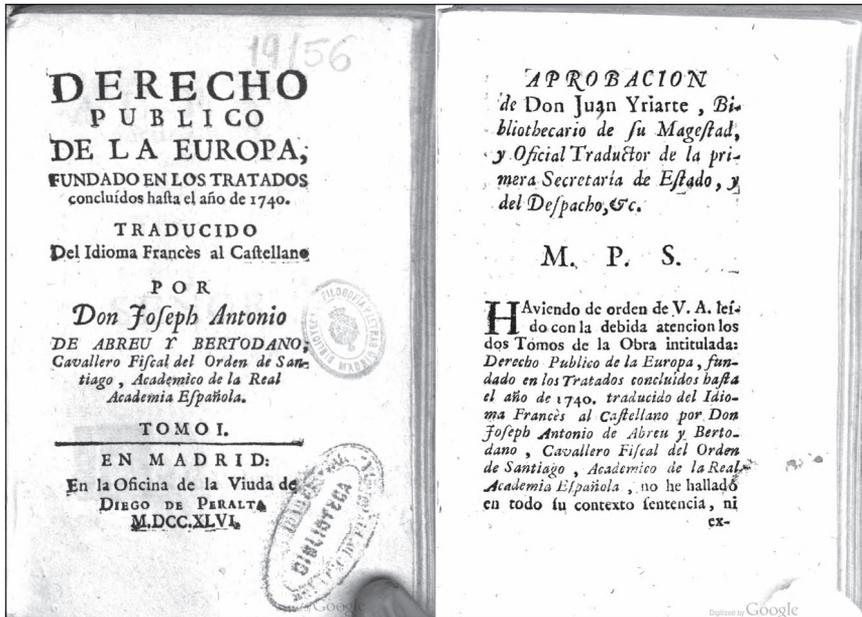
en Santa Cruz de La Palma en 1683²¹ y, por tanto, canario de cuna como el propio Iriarte. Abogado de éxito, Álvarez de Abreu contaba con la confianza y el agradecimiento real gracias a su obra *Víctima real legal...*²², que supuso para el Estado, en detrimento de la Iglesia, grandes ingresos provenientes de las jurisdicciones eclesiásticas de América. Ostentó sucesivos empleos de la corona en ambas orillas del Atlántico y fue titular de diversos ministerios, en el desempeño de cuyas responsabilidades comenzó a reunir una colección de tratados y acuerdos internacionales con la ayuda del bibliotecario portuense²³. Esta colección interesó al ministro de Estado, Sebastián de la Cuadra, quien encargó que se siguieran compilando instrumentos de derecho internacional pero de manera más sistemática, para lo cual se comisionó al primogénito del marqués de la Regalía, el mencionado José Antonio de Abreu y Bertodano. El resultado fueron los doce tomos en folio de la *Colección de los tratados de paz...* (1740-1752), una obra ingente que podemos relacionar estrechamente con ésta que valoró Iriarte, pues posiblemente esta última emanó de los mismos trabajos de compilación de aquélla (anexo bibliográfico, n. 1.5). Sobre la *Colección de los tratados de paz...* y Juan de Iriarte volveremos en el siguiente epígrafe de este artículo.

Al menos otras dos publicaciones vieron la luz con sendos informes preliminares de Iriarte. En ambos casos se trata de aprobaciones que hasta ahora no habían sido recogidas en las obras biográficas o biobibliográficas del portuense, por lo que tienen para nosotros un interés especial. Nos referimos a las

21. *NOBILIARIO de Canarias*. [Santa Cruz de La Palma]: J. Régulo, 1951-1967, t. III, pp. 276-279.

22. ÁLVAREZ DE ABREU, Antonio José. *Víctima real legal, discurso unico juridico-historico-politico, sobre que las vacantes mayores, y menores de las Iglesias de las Indias Occidentales, pertenecen à la Corona de Castilla, y Leon, con pleno, y absoluto Dominio*. Madrid: en la Imprenta de Antonio Marín, 1726.

23. CANTILLO, Alejandro del. *Tratados, convenios y declaraciones de paz y de comercio que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la casa de Borbón...* Madrid: Imprenta de Alegría y Charlain, 1843, p. III.



1.5 01 y 1.5 02: *Derecho público de la Europa*. Portada y aprobación. Universidad Complutense de Madrid / Google Books.

singulares obras *Escuela del corazón*, de Benito Haeften, y *Ensayo sobre los alphabetos de las letras desconocidas*, de Luis José Velázquez de Velasco.

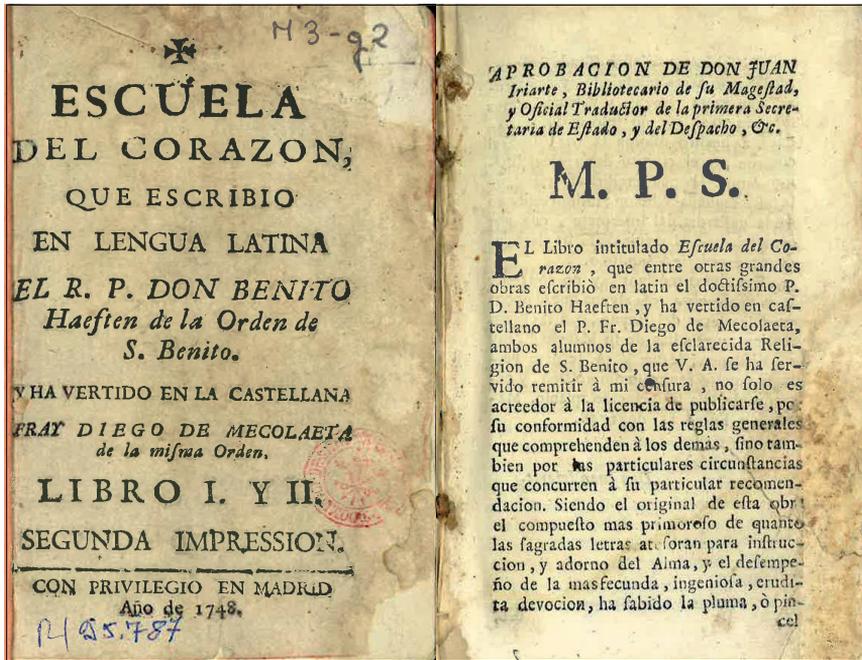
Escuela del corazón es una curiosa obra de Benito Haeften (Benedict van Haeften), un monje benedictino belga que vivió entre 1588 y 1648. El autor, también conocido como Santiago van Haeften o simplemente Haeftenus, fue abad de Affliguen, Brabante, y escribió varios libros sobre la vida monacal y la regla de san Benito. Ésta que analizó Juan de Iriarte (2ª ed., 1748), en cambio, es una obra de doctrina cristiana escrita en forma de lecciones escolares, en las cuales se recurre a los textos de autores previos, tanto religiosos como seculares, para transmitir sus enseñanzas respecto a la relación de los cristianos con su dios y a la forma de ejercer la religión y sus valores. La obra original fue escrita en latín y publicada con el título *Schola cordis*²⁴, y la

24. Antuerpiae: typis Hieronymi Verdussi, 1629.

edición que aquí tratamos fue traducida por Diego Mecoleta, quien, al igual que Haeften, era monje de la orden de san Benito y experto en la vida de este santo y en sus reglas monásticas, sobre lo cual publicó varios libros. Este traductor, que fue abad de San Millán de la Cogolla y luego predicador general, había colaborado con Enrique Flórez en su monumental *España sagrada* cuando residía en el monasterio de Montserrat, lo cual establece un nuevo vínculo con Iriarte, pues, como veremos, el bibliotecario real participó también en esta obra magna. Como dato adicional que puede ayudarnos a conocer la personalidad de Mecoleta podemos recordar también que participó en los preliminares de varias obras de Benito Jerónimo Feijoo, pues redactó una de las censuras de su *Demonstración crítico-apologetica del Theatro crítico universal* (1732) y la aprobación eclesiástica de las *Cartas eruditas y curiosas* (1742).

En lo que se refiere a las opiniones sobre *Escuela del corazón* vertidas por Juan de Iriarte en su aprobación, observamos de nuevo cómo el tinerfeño aprovecha la ocasión para celebrar la labor del traductor, pues, una vez calificada la obra original con el más encendido elogio, catalogándola como «*el compuesto mas primoroso de quanto las sagradas Letras atesoran para instruccion y adorno del alma, y el desempeño de la mas fecunda, ingeniosa y erudita devocion*», asegura el portuense que Mecoleta ha trasladado los primores del texto no sólo con fidelidad, semejanza, viveza y valentía, sino también con todo «*el corazon y el espíritu de su elevadísimo autor*». Añade además que el trabajo de traducción ha sido incluso mejorado para esta segunda edición, pues presenta algunos retoques con respecto a la primera (En Madrid: en la Imprenta Real por Joseph Rodriguez de Escobar, 1720) que demuestran los desvelos de Mecoleta por superarse a sí mismo (anexo bibliográfico, n. 1.6).

La última de las aprobaciones de Juan de Iriarte conocidas hasta hoy es la del *Ensayo sobre los alphetos* (1752), que es al mismo tiempo la segunda de las que presentamos como primicia en este artículo. En realidad se trata de una de las



1.6 01 y 1.6 02: *Escuela del corazón*. Portada y aprobación. Monasterio de Silos.

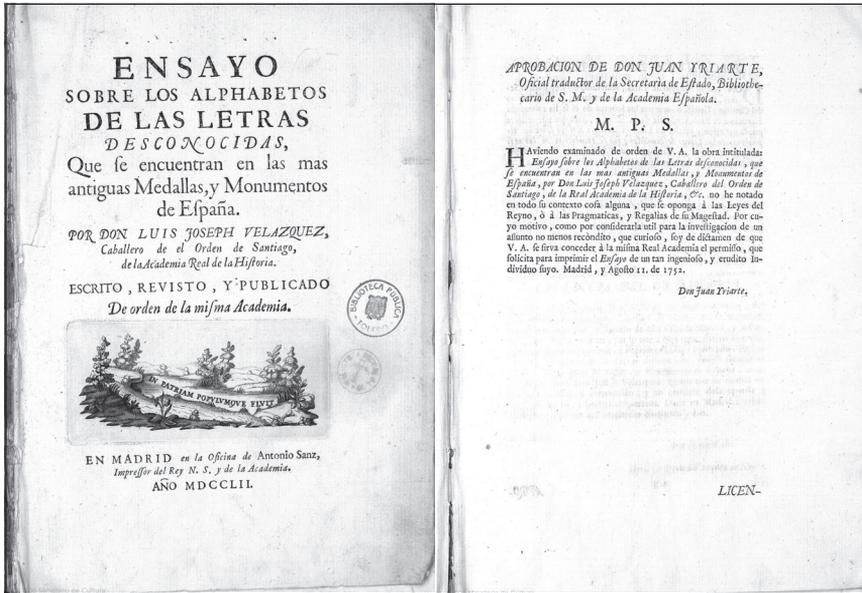
pocas aprobaciones en que nuestro bibliotecario se limita a cumplir su estricta labor de revisor, constatando únicamente que la obra no era contraria a las leyes del reino ni a las pragmáticas y regalías del rey. Tal vez suponga un amago de valoración crítica el hecho de que califique al autor, Luis José Velázquez de Velasco (1722-1772), como ingenioso y erudito, y a la obra como «*util para la investigacion de un assunto no menos recòndito, que curioso*». En efecto, se trata de una curiosa disertación sobre epigrafía, pionera en España, en la que el autor trata de descifrar algunas particularidades de los alfabetos celtibérico, turdetano y fenicio a partir de inscripciones monumentales y numismáticas. Dan un especial valor a la obra las láminas en que se reproducen las medallas utilizadas y el uso de tipos de impresión de los caracteres propios de los alfabetos no latinos, unas piezas que debieron de complicar el proceso de edición.

Luis José Velázquez era bien conocido de Juan de Iriarte, pues ambos formaban parte del selecto grupo de intelectuales que residían y trabajaban en la corte española. Velázquez había nacido en Málaga dentro de una familia de la oligarquía local, con una regiduría perpetua a su nombre y un señorío, el del Valdeflores, que más tarde sería reconvertido en marquesado por Carlos III. Doctor en Teología, contaba además con formación en latín, jurisprudencia y filosofía, pero sus intereses lo llevaron más al estudio de la historia y la literatura. Había llegado a Madrid en 1748, y bajo la protección del marqués de la Ensenada entró pronto en la Real Academia de la Historia y en la orden de los caballeros de Santiago. Fue precisamente la academia la que patrocinó su ensayo de epigrafía, y el mismo año de 1752 lo comisionó además para recorrer España realizando un catálogo de patrimonio histórico, aunque el devenir político le impidió concluir el encargo. Publicó diversas obras de historia de España y de historia de la literatura, destacando en esta última materia sus *Orígenes de la poesía castellana*²⁵. Defenestrado en 1766 por su implicación en el motín de Esquilache, pasó el resto de sus años encarcelado, y su liberación en 1772, con orden de recluirse en sus propiedades malagueñas, sólo sirvió para que pasara en libertad sus últimos meses, pues falleció ese mismo año.

En su estancia en Madrid, tanto Velázquez como Iriarte asistieron con asiduidad a la tertulia nocturna que reunía en su casa Agustín de Montiano, director de la Real Academia de la Historia, con la presencia de otros destacados intelectuales, por lo que no sorprende que fuera Iriarte el encargado de redactar su informe de aprobación, aunque por este mismo motivo resulta fría la ausencia de una crítica más reflexiva (anexo bibliográfico, n. 1.7)²⁶.

25. Málaga: en la Oficina de Francisco Martínez de Aguilar, 1754.

26. Las dos ediciones facsimilares de esta obra (1992 y 2003) no han podido ser consultadas de primera mano; es por ello factible que las descripciones bibliográficas 1.7(a) y 1.7 (b) pudieran contener algún error formal.



1.7 01 y 1.7 02: *Ensayo sobre los alphetos...* Portada y aprobación. Biblioteca Pública del Estado en Toledo.

3 LAS COLABORACIONES

Para perfilar la personalidad, el genio y la erudición de un autor no basta con reseñar las obras que escribió, sino que también hay que analizar detenidamente otras facetas de su vida que normalmente no quedan lo suficientemente documentadas. Nos referimos, por ejemplo, a sus relaciones personales con distintos intelectuales y protagonistas de la vida de su tiempo, incluyendo tanto las relaciones cordiales como las animadversiones. Otros aspectos importantes para este propósito son las colaboraciones con las que un autor pudo contribuir a obras ajenas, pues con ellas descubrimos gustos, afectos, intereses vitales o aficiones intelectuales que de otra manera podrían pasar desapercibidos. Estas colaboraciones constituyen, en adición a todo esto, una cierta responsabilidad sobre las obras finales resultantes, por lo que es de rigor tenerlas en cuenta a la hora de componer el corpus biobibliográfico del personaje en cuestión.

La pléyade cultural de la corte madrileña del Setecientos es un ejemplo extraordinario de cómo se trababan relaciones personales basadas en el trabajo intelectual, pues a poco que profundicemos en la biografía de cualquiera de los miembros de esta aristocracia docta hallaremos infinitos nexos con el resto de sus componentes. Los escasos y selectos centros de investigación (con la Biblioteca Real y las academias de la Lengua y la Historia como nodos fundamentales), las tertulias, el interés común por lograr los favores de la alta nobleza gobernante... todo ello no hacía más que fomentar un tejido cultural del que eran hilos todas las personas instruidas de la metrópoli, así como las más sobresalientes del imperio.

Juan de Iriarte no sería ajeno a esta realidad. Su llegada a Madrid en 1724 ya le proporcionó los primeros contactos con el bibliotecario mayor, Juan de Ferreras, y con el confesor real Guillermo Clarke, también bibliotecario. Ellos serían sus primeros valedores en los dos ambientes en los que se movió su vida, el de la corte y el de la cultura, y en ambos lograría establecer fuertes vínculos gracias al puesto que obtuvo en la Biblioteca Real, punto de encuentro de lo más selecto de la intelectualidad.

No podemos decir que las labores propias de su trabajo de bibliotecario —ni siquiera las que suponían facilitar información impresa o manuscrita a los investigadores— tengan que ser necesariamente consideradas como colaboraciones intelectuales en obras ajenas, pues precisamente la naturaleza del empleo le obligaba a este tipo de asistencia. No obstante, en ocasiones la labor bibliotecaria excede a esta obligación ontológica, y está claro que Iriarte no fue ajeno a ello.

Una de las colaboraciones de Juan de Iriarte en obras ajenas la descubrimos ya al examinar la biografía redactada por su sobrino Bernardo en 1771. Se trata de la ayuda aportada a José Antonio de Abreu y Bertodano en los trabajos de la citada anteriormente *Colección de los tratados de paz*. Ya hemos visto que Juan de Iriarte había colaborado previamente con Antonio José Álvarez de Abreu, padre de Bertodano, en la compilación

de acuerdos internacionales, y que el ministro De la Cuadra se interesó por que esta compilación fuera ampliada con vistas a su publicación impresa. El encargo que se hizo a Abreu y Bertodano de preparar esta complicada obra, clave para el desarrollo óptimo de la diplomacia interestatal, implicó igualmente a Iriarte, pues su posición laboral, a caballo entre la Real Biblioteca y la primera secretaría de Estado, lo colocaban en el lugar idóneo para este cometido.

Bernardo de Iriarte no sólo nos recuerda «*la vigilancia, exâctitud y trabajo sumo con que corrigió é ilustró esta Obra, que puso á su cuidado el Ministerio, mandándole concurriese al desempeño de ella con el Marques de la Regalía, que después la ha proseguido por sí solo, no menos acertadamente, ni con zelo ménos fervoroso que quando la emprendió*»²⁷, sino que nos informa incluso de que la obra, pulcramente impresa por Zúñiga, fue editada «*con direccion de Don Juan de Yriarte en el mayor número de sus tomos*»²⁸ (anexo bibliográfico, n. 2.1).

Otra colaboración, que se encuentra entre las aportaciones más conocidas de Juan de Iriarte al trabajo de otros autores, es la que hizo a la famosa *España sagrada* de Enrique Flórez (1702-1773), hasta el punto de que fue el propio bibliotecario el que dio a Flórez la idea de preparar esta obra, según reconoce el autor en una carta enviada a Bernardo de Iriarte y que éste reprodujo en la biografía de su tío impresa al frente de la *Gramática latina*²⁹. Esta misma aportación la recoge la biografía de Enrique Flórez que, compilada por Francisco Méndez, fue editada en 1780³⁰, y en fechas más recientes ha sido recuperada por otros historiadores³¹.

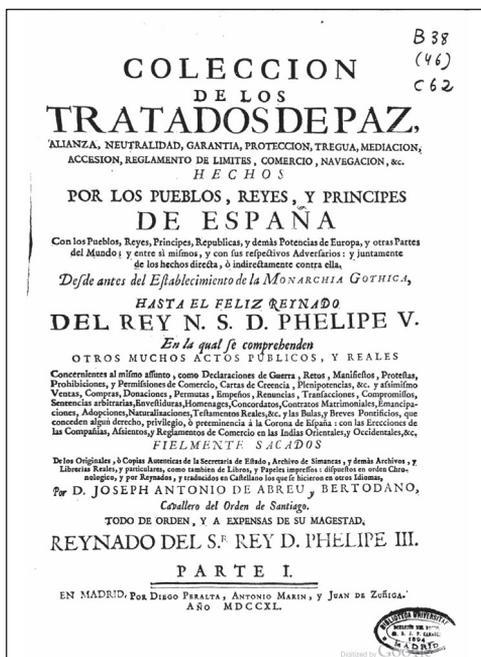
27. IRIARTE, Bernardo de. *Op cit.*, p. 16.

28. *IBIDEM*, p. 13.

29. *IBIDEM*, pp. 28-29.

30. MÉNDEZ, Francisco. *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Flórez...* En Madrid: en la Imprenta de Pedro Marin, 1780, pp. 30-31.

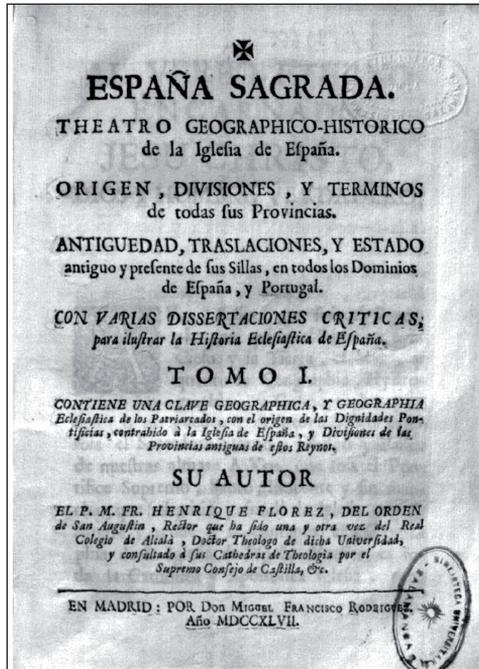
31. MESTRE SANCHIS, Antonio. *Historia, fueros y actitudes políticas: Mayans y la historiografía del XVIII*. [2ª ed.]. Valencia: Universitat de València, 2000, p. 101; LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M. Victoria. «La instauración de una dinastía: propaganda,



2.1: *Colección de los tratados de paz*... Universidad Complutense de Madrid / Google Books.

El origen de la *España sagrada* no fue tan ambicioso como acabó siendo el resultado final, pues el proyecto inicial había sido simplemente la redacción de una obra de geografía eclesiástica en la que se establecieran las diferentes jurisdicciones de la Iglesia en España. Sin embargo, tras la insistente sugerencia de su amigo Iriarte, los trabajos acabaron conduciendo a la confección de una obra magna de historia de la Iglesia Católica en nuestro país, publicada finalmente en 27 tomos entre 1747 y 1761. Tras la muerte del autor en 1773 se editaron otros dos volúmenes póstumos preparados por él, y con posterioridad la labor fue continuada por varios responsables que extendieron la colección hasta los 56 tomos, el último de los cuales apareció mediado el siglo XX (anexo bibliográfico, n. 2.2).

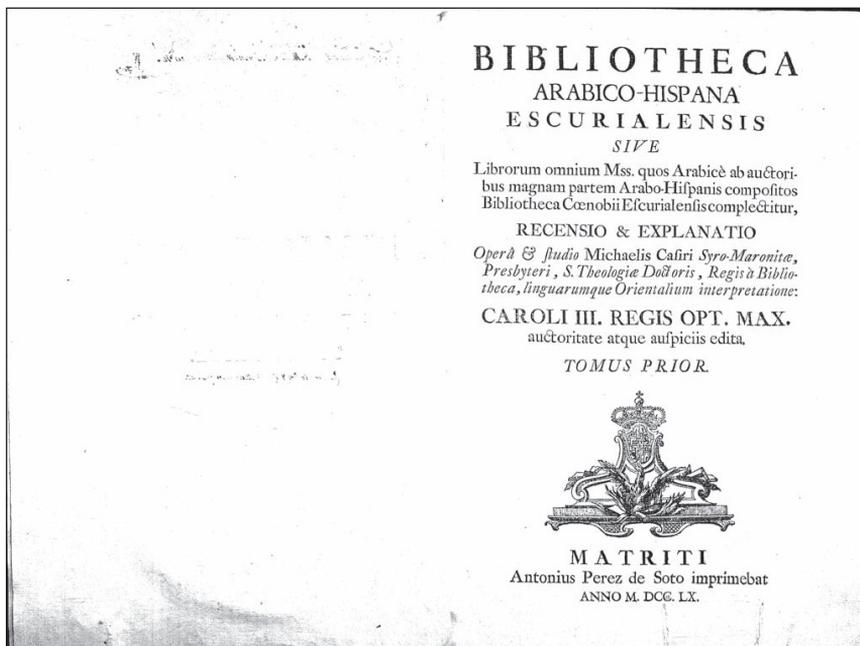
poder y familia en época de los primeros borbones». En: *La Real Biblioteca Pública: 1711-1760: de Felipe V a Fernando VI*. Madrid: Biblioteca Nacional, 2004, p. 30.



2.2: España sagrada. Universidad de Salamanca.

La cooperación de Iriarte se extendió también al ámbito de la bibliografía, y ejemplo de ello es el trabajo que realizó con Miguel Casiri (1710-1791) para la confección de su *Bibliotheca arabico-hispana escorialensis*, un catálogo de los manuscritos árabes que conservaba el monasterio de El Escorial. El autor, arabista y sacerdote de origen libanés, fue intérprete de Fernando VI y obtuvo un empleo en la Biblioteca Real, por lo que el contacto con Iriarte pudo ser muy estrecho durante algún tiempo, a pesar de que los bibliotecarios Gregorio Mayans y Manuel Martínez Pingarrón achacaran al canario su falta de celo en la asistencia al trabajo³². No obstante, la participación de Iriarte queda fuera de toda duda a tenor de sus propias palabras, pues en una carta enviada al marqués de Valparaíso el 8 de marzo de 1758 afirma

32. MAYANS Y SISCAR, Gregorio. *Epistolario*. Valencia: Diputación de Valencia, 1972-2011, vol. VIII, p. 382.



2.3: *Bibliotheca arabico-hispana escorialensis*. Biblioteca Valenciana Digital.

el erudito que se está encargando de la «*revisión, enmienda e ilustración*» de esta importante obra³³ (anexo bibliográfico, n. 2.3).

La misma carta de Iriarte a Valparaíso nos informa de que el canario está ocupado también en la reedición de la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio. Se trata de otra de las colaboraciones más destacables de Juan de Iriarte, a la que alude también su sobrino Bernardo en la biografía de 1771, donde leemos que el bibliotecario «*dedicó su particular estudio á la correccion y adiciones*» de esta cumbre de la investigación bibliográfica española³⁴. El bibliógrafo sevillano Nicolás Antonio (1617-1684) había compuesto su magna tipobibliografía nacional en dos partes, la

33. MILLARES CARLO, Agustín, HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel. *Op. cit.*, tomo IV, p. 79.

34. IRIARTE, Bernardo de. *Op. cit.*, p. 14. También recoge el dato SEMPERE Y GUARINOS, Juan. *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. Madrid: En la Imprenta Real, 1785-1789, tomo VI, p. 185.

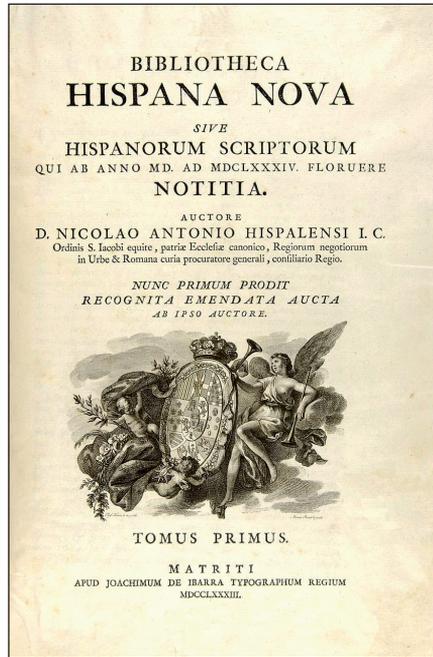
Bibliotheca Hispana nova y la *Bibliotheca Hispana vetus*, publicadas respectivamente en 1672 y 1696. Sin embargo, en las fechas en que Iriarte desarrollaba su labor en la colección real se hacía necesaria una nueva edición revisada y aumentada, pues ya el propio Antonio había dejado preparado para ello un abundante material que no había hecho más que crecer a lo largo de casi una centuria. Por ello la Biblioteca Real, encabezada entonces por Francisco Rávago, tomó la decisión de acometer tan esperada reedición, que se demoraría varias décadas y no se plasmaría en hojas impresas hasta 1783 y 1788, fechas en que se estamparon sendas partes de la obra³⁵.

Pese a que los pies de imprenta de estas reediciones señalan que fueron impresas más de una década después de la muerte de Iriarte, su participación en la obra queda refrendada por las referencias que hemos citado, incluida la carta autógrafa aludida, y aunque no sabemos a ciencia cierta hasta qué punto pudo llegar la colaboración de Iriarte en esta publicación, sí podemos, con estos datos, añadirla en la nómina de obras en las que el portuense cuenta con un cierto grado de responsabilidad (anexo bibliográfico, n. 2.4).

4 CONCLUSIONES

Cerramos este artículo, concebido como una mera curiosidad bibliográfica acerca de unos de los intelectuales más sólidos del siglo XVIII español, con una recapitulación de lo expuesto. Lo cierto es que se trata de una modestísima adhesión al enjundioso catálogo de Juan de Iriarte. Incluso cabe entender esta «contribución» más como una puesta en valor de las aprobaciones del escritor canario que una suma a su biobibliografía. En definitiva, se ha tratado únicamente de hacer justicia con una parcela —como fueron las aprobaciones— que no son más que

35. MESTRE SANCHIS, Antonio. *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*. Madrid: Marcial Pons, 2003, p. 107.



2.4: *Bibliotheca hispana nova*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

textos menores pero que en el caso de Iriarte poseen valores para la crítica literaria.

En el apartado de las colaboraciones, la misión de este trabajo ha dispuesto poca trayectoria. Tan sólo la de recordar y subrayar la existencia de varias de las colaboraciones de Iriarte en otros libros ajenos a su pluma. El objetivo de su recolección ha sido el de apuntalar la bibliografía menor iriartense. No en vano, en Canarias, las obras de Iriarte, siempre se han ponderado en gran estima. Buena muestra de ello podrían ser varias de las referencias centenarias a ejemplares de sus libros conservados en bibliotecas particulares. En La Palma, sin ir más lejos, conviene recordar la donación efectuada en 1864 por el prócer y político Faustino Méndez Cabezola (1836-1880) de un ejemplar de las *Obras sueltas* (1774) a la incipiente biblioteca pública de Santa Cruz de La Palma³⁶. De igual manera, debe

36. «Catálogo de los libros donados a la biblioteca de Santa Cruz de La

quedar consignada la existencia de un ejemplar del mismo libro entre los fondos de la biblioteca del Real Nuevo Club, sociedad creada en la capital palmera en 1904³⁷, que quizás sea el mismo espécimen.

En cualquier caso, estas líneas de homenaje al ilustre bibliotecario isleño aportan una «contribución» que queda abierta, pues esperamos que pueda ser incrementada por otros compañeros e investigadores. La personalidad de Juan de Iriarte, sin duda, lo merece³⁸.

ANEXO BIBLIOGRÁFICO

1) APROBACIONES

1.1. IRIARTE, Juan de. «Aprobación de D. Juan de Iriarte, bibliotecario de su majestad». EN: Martínez Salafranca, Juan. *Memorias eruditas para la crítica de Artes y Ciencias. Extrahidas de las Actas, Bibliothecas, Observaciones, Ephemérides, Memorias, Relaciones, Misceláneas, Historias, Dissertaciones de todas las Academias de la Europa, y de los Authores de mayor fama entre los Eruditos. Escritas por Don Juan Martinez Salafranca, Presbytero, Racionero de San Pedro de Teruel, y Capellán de la Real Capilla de Nuestra Señora del Buen-Consejo. Dedicadas al Señor Don Francisco Miguel Goyneche, Cavallero del Ávito de Sant-Iago, Señor de las Villas de Illana, y Saceda de Trasierra, y Thesorero de la Reyna nuestra Señora, &c.* Madrid: Antonio Sanz, 1736, v. 1, pp. [XVIII-XXI].

Palma, con espresión de sus autores e idioma, y el nombre de las personas que hacen los donativos». *El time: periódico literario, de instrucción e intereses generales* (Santa Cruz de La Palma, 24 de abril de 1864), p. [2].

37. REGUEIRA BENITEZ, Luis, POGGIO CAPOTE, Manuel. «La biblioteca del Real Club Náutico». En: Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa (eds.). *Pasos de un siglo: Real Nuevo Club Náutico de Santa Cruz de La Palma (1904-2004)*. Santa Cruz de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias; Cabildo Insular de La Palma, 2005, p. 275.

38. Para la elaboración de este artículo hemos contado con la colaboración de Fr. Norberto Núñez Mínguez (o.s.b.), a quien agradecemos su ayuda.

—AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1981-2001, v. 5. n. 3545, p. 514.

1.2. IRIARTE, Juan de. «Aprobación de Don Juan de Yriarte, bibliotecario de su magestad». EN: Mayans y Siscar, Gregorio. *Orígenes de la Lengua Española, compuesto por varios autores, recogidos por Don Gregório Mayáns i Siscár, Bibliotecario del Rei Nuestro Señor*. Madrid: Juan de Zúñiga, 1737, v. 1, pp. [XII-XVIII].

—AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1981-2001, v. 5. n. 4069, p. 582.

1.2(a). IRIARTE, Juan de. «Aprobación de Don Juan Iriarte, bibliotecario de su magestad». EN: Mayans y Siscar, Gregorio. *Orígenes de la Lengua Española, compuesto por varios autores, recogidos por D. Gregorio Mayans y Siscar, bibliotecario del rey, publicados por primera vez en 1737, y reimpresos ahora por la Sociedad "La Amistad Librera", con un prólogo de D. Juan Ignacio Hartzenbusch, y notas al Diálogo de lenguas y a los Orígenes de la lengua, de Mayans, por D. Eduardo de Mier*. [Madrid]: Librería de Victoriano Suárez, 1873, pp. XXVIII-XXXI.

1.2(b). IRIARTE, Juan de. «Aprobación de Don Juan Yriarte». EN: Mayans y Siscar, Gregorio. *Orígenes de la lengua española*. Madrid: Atlas, 1981. [Reprod. facs. de la ed., de Madrid: Juan de Zúñiga, 1737], v. 1, pp. [XII-XVIII].

1.2(c). IRIARTE, Juan de. «Aprobación de Don Juan Iriarte, bibliotecario de su magestad». EN: Mayans y Siscar, Gregorio. *Orígenes de la Lengua Española, compuesto por varios autores, recogidos por D Gregorio Mayans y Siscar, bibliotecario del rey, publicados por primera vez en 1737*. Valencia: Librerías París-Valencia, 1998. [Reprod. facs. de la ed., de Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1873], pp. [XXVIII-XXX].

1.3. IRIARTE, Juan de. «Aprobación de don Juan de Yriarte, Bibliotecario de su Magestad». EN: Pecquet, Antoine. *Arte de negociar con los soberanos. Por Monsieur Pecquet. Traducido del idioma francés al castellano por don Joseph Antonio de Abreu y Bertodano, Cavallero*

del Orden de Santiago. En Madrid: en la Oficina de Diego Miguel de Peralta, 1741, pp. [XI-XII].

—VIERA Y CLAVIJO, «Biblioteca de autores canarios». En: *Noticias de la historia general de las islas de Canaria*. Madrid: Blas Román, 1772-1783, v. 4, p. 522.

1.4. IRIARTE, Juan de. «Aprobación de D. Juan de Iriarte, Bibliothecario de su Magestad, Oficial Traductor de la primera Secretaria de Estado, y del Despacho, y Académico de la Real Academia Española». EN: Juan de la Concepción. *Oración fúnebre, que en las solemnes exequias, que se celebraron al Excelentísimo señor D. Joseph del Campillo y Cossío, cavallero del orden de Santiago, Comendador de Oliva, del Consejo de Estado de S.M. Governador, y Secretario de los Consejos, y Despacho Universal de Hacienda, Guerra, y Marina, Superintendente General de todas las Rentas del Reino, Lugar-Teniente General del Señor Infante Don Phelipe, &c. En la Iglesia de Padres Carmelitas Descalzos dixo El R.P. Fr. Juan de la Concepcion, Religioso de la misma Orden, Ex-Lector de Escritura, y Escritor de su Religión. Quien la dedica a la Exc.^{ma} Señora Doña María Benita de Rozas y Drumond, Viuda de dicho Exc.^{mo} Señor*. En Madrid: por Antonio Marín, 1744, p. [XIII].

—AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1981-2001, v. 4. n. 5795, p. 744.

1.5. IRIARTE, Juan de. «Aprobación de Don Juan Yriarte, Bibliothecario de su Magestad, y Oficial Traductor de la primera Secretaría de Estado, y del Despacho, &c.». EN: Abreu y Bertodano, Joseph Antonio de. *Derecho Público de la Europa, fundado en los tratados concluidos hasta el año de 1740. Traducido Del Idioma Francés al Castellano por Don Joseph Antonio de Abreu y Bertodano, Cavallero Fiscal del Orden de Santiago, Académico de Real Academia Española*. Madrid: Viuda de Diego Peralta, 1746, v. 1, pp. [XVII-XIX].

—VIERA Y CLAVIJO, «Biblioteca de autores canarios». En: *Noticias de la historia general de las islas de Canaria*. Madrid: Blas Román, 1772-1783, v. 4, p. 522.

1.6. IRIARTE, Juan de. «Aprobacion de don Juan Iriarte, Bibliotecario de su Magestad, y Oficial Traductor de la primera Secretaria de Estado, y del Despacho, etc.». EN: *Escuela del corazon, que escribio en lengua*

latina el R.P. don Benito Haeften de la Orden de S. Benito. Y ha vertido en la castellana fray Diego de Mecolaeta de la misma Orden. Libro I. y II. Segunda Impression. En Madrid: [s.n.], 1748, pp. [IX-X].

1.6(a). IRIARTE, Juan de. «Aprobacion de D. Juan Iriarte, bibliotecario de S.M. y oficial traductor de la Primera Secretaría de Estado y del Despacho, etc.». EN: *Escuela del corazón, que escribió en lengua latina el R.P. D. Benito Haeften, de la Orden de San Benito, y ha vertido en la castellana Fr. Diego de Mecolaeta, de la misma Orden*. Barcelona: Imprenta del heredero de Pablo Riera, 1864, p. [4].

1.7. IRIARTE, Juan de. «Aprobacion de don Juan Yriarte, Oficial traductor de la Secretaría de Estado, Bibliothecario de S.M. y de la Academia Española». EN: Velázquez de Velasco, Luis José. *Ensayo sobre los alfabets de las letras desconocidas, Que se encuentran en las mas antiguas Medallas, y monumentos de España. Por don Luis Joseph Velazquez, Caballero de el Orden de Santiago, de la Academia Real de la Historia. Escrito, revisto, y publicado de orden de la misma Academia*. Madrid: en la oficina de Antonio Sanz, 1752, p. [VII].

1.7(a). IRIARTE, Juan de. «Aprobacion de don Juan Yriarte, Oficial traductor de la Secretaría de Estado, Bibliothecario de S.M. y de la Academia Española». EN: Velázquez de Velasco, Luis José. *Ensayo sobre los alfabets de las letras desconocidas, Que se encuentran en las mas antiguas Medallas, y monumentos de España. Por don Luis Joseph Velazquez, Caballero de el Orden de Santiago, de la Academia Real de la Historia. Escrito, revisto, y publicado de orden de la misma Academia*. Valencia: Librerías París-Valencia, D.L. 1992. [Reprod. facs. de la ed., de Madrid: en la oficina de Antonio Sanz, 1752], p. [VII].

1.7(b). IRIARTE, Juan de. «Aprobacion de don Juan Yriarte, Oficial traductor de la Secretaría de Estado, Bibliothecario de S.M. y de la Academia Española». EN: Velázquez de Velasco, Luis José. *Ensayo sobre los alfabets de las letras desconocidas, Que se encuentran en las mas antiguas Medallas, y monumentos de España. Por don Luis Joseph Velazquez, Caballero de el Orden de Santiago, de la Academia Real de*

la Historia. Escrito, revisto, y publicado de orden de la misma Academia. Murcia: Universidad de Murcia, 2003. [Reprod. facs. de la ed., de Madrid: en la oficina de Antonio Sanz, 1752], p. [vii].

2) COLABORACIONES

2.1. ABREU Y BERTODANO, José Antonio de. *Coleccion de los tratados de paz, alianza, neutralidad, garantia, proteccion, tregua, mediacion, accesion, reglamento de limites, comercio, navegacion, etc. hechos por los pueblos, reyes y principes de España Con los Pueblos, Reyes, Principes, Republicas, y demàs Potencias de Europa, y otras Partes del Mundo; y entre si mismos, y con sus respectivos Adversarios: y juntamente de los hechos directa, ò indirectamente contra ella. Desde antes del Establecimiento de la Monarchia Gothica, hasta el feliz reynado del rey N.S. D. Phelipe V.. Fielmente sacados De los Originales, ò Copias Autenticas.. y traducidos en Castellano los que se hicieron en otros Idiomas, por D. Joseph Antonio de Abreu y Bertodano..* En Madrid: Por Diego Peralta, Antonio Marin, y Juan de Zuñiga, 1740-1752.

2.2. FLÓREZ, Enrique. *España sagrada. Theatro geographico-historico de la Iglesia de España. Origen, divisiones, y limites de todas sus Provincias. Antigüedad, Traslaciones, y estado antiguo y presente de sus Sillas, con varias Disertaciones criticas.* Tomo I [-XXVII]. En Madrid: en la oficina de Antonio Marin, 1747-1761.

2.3. CASIRI, Miguel. *Bibliotheca arabico-hispana escurialensis sive Librorum omnium Mss. quos Arabicè ab auctoribus magnam partem Arabo-Hispanis compositos Bibliotheca coenobii Escurialensis complectitur, recensio & explanatio. Operâ et studio Michaelis Casiri...* Tomus prior [-posterior]. Matriti: Antonius Perez de Soto imprimebat, 1760-1770.

2.4(a). ANTONIO, Nicolás. *Bibliotheca Hispana nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV. floruerunt notitia. Auctore D. Nicolao Antonio Hispalensi...* Nunc primum prodit. Recognita emendata aucta ab ipso auctore. Tomus primus [-secundus]. Matriti: apud Joachimum de Ibarra, 1783-1788.

2.4(b). ANTONIO, Nicolás. *Bibliotheca Hispana vetus sive Hispani scriptores qui ab Octaviani Augusti aevo ad annum Christi MD flourerunt. Auctore D. Nicolao Antonio Hispalensi... Curante Francisco Perezio Bayerio..., qui et prologum, et Auctoris vitae epitomen, et notulas adiecit. Tomus primus [-secundus].* Matriti: apud viduam et heredes D. Ioachimi Ibarrae, 1788.